



EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL  
DE BURGOS

SECRETARIA GENERAL

MPG/tr

El Pleno de la Excma. Diputación Provincial de Burgos, en sesión ordinaria celebrada el día **7 DE NOVIEMBRE DE 2013**, adoptó el siguiente acuerdo:

**“16.- APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS 14/2013.”**

Dada cuenta del dictamen de la Comisión de Hacienda, Economía, Especial de Cuentas, Recaudación, Asesoría Jurídica, Caja de Cooperación, Contratación y Junta de Compras, de fecha 31 de octubre de 2013, y vista la memoria-propuesta de modificación de créditos nº 14/2013 del vigente Presupuesto de la Diputación Provincial, solicitados por las diferentes Unidades Administrativas, que asciende a la cantidad de 1.292.407,07 euros, y que presenta el siguiente detalle por partidas:

**TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO**

DE:

16/334/609.01	Actuaciones en Camino destierro del Cid.....	5.000,00
22/920/622.00	Edificios y otras construcciones Servicios Generales .....	481.161,80
75/920/762.00	Otras dependencias Valluercanes .....	6.000,00
75/942/762.00	Plan de obras extraordinarias .....	290.245,27
75/942/762.01	Obras extraordinarias y urgentes.....	505.000,00
92/150/481.00	Convenio Universidad prácticas estudiantes.....	5.000,00

**TOTAL MINORACIONES TRANSFERENCIAS ..... 1.292.407,07**

A:

16/432/489.06	Convenio Federación de Hostelería .....	5.000,00
31/230/221.05	Productos alimenticios R.A.S.A. ....	70.000,00
32/230/221.05	Productos alimenticios R.A.F.B. ....	70.000,00
33/230/221.05	Productos alimenticios R.A.S.M.M.....	18.000,00
35/230/225.00	Tributos R.A. Asistidos.....	70.000,00
35/230/632.00	Reparación edificio R.A. Asistidos.....	250.000,00
75/151/762.00	Urbanizaciones .....	5.000,00
75/152/762.00	Edificios usos múltiples.....	5.000,00
75/152/762.01	Edificios usos múltiples.....	5.000,00
75/155/762.00	Pavimentación calles Valluercanes .....	6.000,00
75/155/762.00	Pavimentación.....	67.878,80
75/155/762.01	Pavimentación.....	49.000,00
75/161/762.00	Alcantarillado y abastecimiento .....	137.496,22



75/161/762.01	Alcantarillado y abastecimiento .....	166.000,00
75/162/762.00	Tratamiento residuos líquidos .....	35.000,00
75/162/762.01	Tratamiento residuos .....	56.000,00
75/164/762.00	Cementerios .....	5.000,00
75/165/762.00	Alumbrado público .....	10.000,00
75/165/762.01	Alumbrado público .....	16.000,00
75/342/762.00	Instalaciones deportivas .....	10.000,00
75/342/762.01	Instalaciones deportivas .....	25.000,00
75/419/762.01	Báscula municipal .....	10.000,00
75/453/762.00	Acceso núcleos .....	14.870,25
75/453/762.01	Acceso núcleos y red viaria .....	178.000,00
96/920/489.00	Federaciones de Municipios y Provincias .....	3.161,80
97/241/212.00	Edificios y otras construcciones F.E.D.L. ....	2.500,00
97/241/227.00	Limpieza y aseo F.E.D.L. ....	2.500,00
<b>TOTAL INCREMENTOS TRANSFERENCIAS .....</b>		<b>1.292.407,07</b>

Sometido el asunto a votación, la Corporación Provincial, en votación ordinaria y por mayoría, con los votos a favor de los 17 Diputados del Grupo del Partido Popular, y los 7 del Grupo Socialista, que suman 24, y la abstención de la Diputada del Grupo Mixto en representación de Unión, Progreso y Democracia, ACUERDA aprobar el expediente de modificación de créditos 14/2013 de la Diputación Provincial, conforme al detalle anteriormente transcrito.”

Lo que traslado a Ud. para su conocimiento y efectos.

Burgos, 13 de noviembre de 2013



**EL SECRETARIO GENERAL,**

**Edo.: José Luis M<sup>a</sup> González de Miguel**

SR. INTERVENTOR DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS.-